

Bancos en Mendoza: cuáles son las medidas preventivas y aquellas exclusivas para jubilados

18/03/2020

El secretario general de La Bancaria, Sergio Giménez, señaló cuáles son las medidas que van a seguir los bancos en estos días atípicos: “Limitar el ingreso de usuarios a las sucursales, dentro de las sucursales mantener el perímetro de un metro y medio entre cliente y cliente, y entre cliente y el trabajador bancario, activar folletería que explique la situación que estamos viviendo.

Además el representante de La Bancario explicó: “Se suspende el trámite de supervivencia por 70 días, se incrementan los montos para acceder a través de la tarjeta de débito en cajeros automáticos, seguridad en los ingresos de los bancos para racionalizar el ingreso de gente a los mismos, proveer a los trabajadores de elementos de higiene como gel, barbijos, jabón en los baños y demás, acrecentar la limpieza en los salones y en los lobby de los cajeros automáticos, y la medida que se implementó a partir de hoy día en las sucursales en donde además de hacer la operatoria bancaria, se paga a jubilados, es destinar las dos primeras horas, de 8 a 10, para atender exclusivamente a los jubilados. En aquellos lugares en donde se atiendan a jubilados, después de las 10 se continúa atendiendo a los adultos mayores”.

Cabe destacar, que en el día de los cajeros estaban con largas colas de usuarios, en su mayoría jubilados, que buscaban retirar dinero.

Gimenez, advirtió que se van a tomar medidas al respecto. “Es una medida que está relacionada a la provisión de billetes de mayor denominación. Seguimos reclamando para el interior de la provincia, que el Banco Central provea de billetes de 1 mil pesos. Lamentablemente podrán observar que algunos cajeros todavía sigue dando billetes de 100, por lo cual la respuesta operativa es menor a la que se podría dar si tuviésemos billetes de mil en volumen y en continuidad”, aseguró.

Fuente: Jornada